

4.1. Sistemas de Información Previa a la Matriculación

El acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado, así como el procedimiento de admisión a las universidades públicas españolas están regulados en el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre (BOE nº 283, de 24 de noviembre), modificado por el Real Decreto 558/2010, de 7 de mayo (BOE nº 113, de 8 de mayo), que establecen que podrán acceder a los estudios universitarios oficiales de Grado quienes reúnan alguno de los siguientes requisitos:

- Estar en posesión del título de Bachiller o equivalente y haber superado las Pruebas de Acceso a la Universidad (Art. 42. Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades).
- Titulados universitarios o equivalentes.
- Alumnado procedente de planes extinguidos.
- Titulados en Ciclos Formativos de Grado Superior de Formación Profesional.
- Pruebas de acceso para mayores de 25 años.
- Prueba de acceso para mayores de 45 años.
- Acreditación de experiencia laboral o profesional.
- Alumnos procedentes de otros sistemas educativos (Resolución, de 14 de marzo de 2008, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación: BOE de 21 de marzo).
- Las vías de acceso que la legislación vigente pueda determinar.

A. PERFIL DE INGRESO

Para los estudiantes procedentes del **Bachillerato**, el acceso puede ser desde las modalidades “Ciencias y Tecnología” y “Humanidades y Ciencias Sociales”, según Decreto 42/2008, de 5 de junio, por el que se establece el currículo de bachillerato para la Comunidad Autónoma de Castilla y León (BOCYL, de 11 de junio).

No obstante, el perfil de ingreso recomendado para el título que se propone, debe ser la modalidad de “Humanidades y Ciencias Sociales”, valorándose haber cursado las siguientes materias: Economía, Economía y Organización de Empresas, Matemáticas, Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales y Fundamentos de Administración y Gestión.

En el caso de los estudiantes que estén en posesión de un título de **técnico superior de formación profesional**, el acceso está regulado en el Anexo II de la Orden EDU/3242/2010, de 9 de diciembre (BOE nº 306, de 17 de diciembre), se recomienda haber cursado alguno de los títulos de Técnico Superior de Formación Profesional correspondientes a la Familia Profesional de “Administración y Gestión”. Asimismo, se especifican los nuevos títulos de Técnico Superior de Formación Profesional, denominados Títulos LOE, (Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo. BOE nº 182, de 30 de julio de 2011).



Concretamente, el título recomendado es el siguiente:

- Familia Profesional: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN
 - Técnico Superior en Administración y Finanzas
 - Técnico Superior en Secretariado
 - Técnico Superior en Administración y Finanzas (LOE)
(RD 1584/2011, de 4 de noviembre. BOE, nº 301, de 15 de diciembre)
 - Técnico Superior en Asistencia a la Dirección (LOE)
(RD 1582/2011, de 4 de noviembre. BOE, nº 301, de 15 de diciembre)
- Familia Profesional: COMERCIO Y MARKETING
 - Técnico Superior en Comercio Internacional
 - Técnico Superior en Gestión Comercial y Marketing
 - Técnico Superior en Gestión del Transporte

Es recomendable una especial formación en inglés y alguna otra lengua extranjera, así como capacidades para las relaciones interpersonales y de comunicación.

En relación con la asignaturas que requieran el idioma Inglés, se sugiere que el nivel exigido mínimo sea el B1, aspecto que se recogerá en el apartado de observaciones de la ficha de la asignatura.

B. CANALES DE DIFUSIÓN/SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIA A LA MATRICULACIÓN.

En este apartado se describen las distintas acciones que se implementan para informar a los potenciales estudiantes, tanto sobre la titulación como sobre el proceso de matriculación, diferenciando las realizadas a nivel institucional por la Universidad de León y las realizadas por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Universidad de León

- La **página Web** de la Universidad de León (<http://www.unileon.es>), diseñada con la finalidad de ser un sistema de información y orientación tanto para los potenciales estudiantes de la Universidad como para toda la comunidad universitaria, egresados, empleadores y sociedad en general.

La web dispone de un acceso dirigido a los estudiantes con toda la información que puede necesitar un estudiante antes de elegir sus estudios o una vez ya matriculado, como guías docentes, oferta de titulaciones, planes de estudio, plazos y procedimientos de preinscripción, pruebas y requisitos de acceso a titulaciones, normativas, etc. (<https://www.unileon.es/estudiantes>)

En relación con la matrícula, toda la información relativa a los Grados está disponible en el siguiente enlace: <http://www.unileon.es/estudiantes/estudiantes-Grado>

- **Campaña de información** que la Universidad realiza anualmente en Centros de Bachillerato y Formación Profesional.



- **Herramienta de apoyo** elaborada por la Oficina de Evaluación y Calidad. Se trata de un procedimiento para la gestión interna de información que facilita la coordinación y el desarrollo adecuado del seguimiento de los Títulos Oficiales de la Universidad de León (<http://seguimiento.calidad.unileon.es>).

A través de esta herramienta se pone a disposición del público en general información sobre el desarrollo y seguimiento de los Títulos que se imparten en la ULE, como informes de resultados, normativa, etc.

- **Elaboración de materiales**, como un CD de la Universidad de León, impresos individualizados de los planes de estudios, impresos de calendarios académicos, información de acceso, notas de corte, vídeo promocional de la ULE, folletos informativos de la Universidad en general y de cada uno de los Centros de la ULE.
- **Jornada de puertas abiertas**. Cada año la Universidad de León abre sus instalaciones (laboratorios, aulas, canchas deportivas, bibliotecas, etc.) a los estudiantes de Educación Secundaria y de Formación Profesional de toda la provincia, para que tengan la oportunidad de conocer de cerca los campus de León y Ponferrada. Se trata de una iniciativa que pretende dar a conocer a los futuros estudiantes la amplia oferta formativa que la ULE pone a su disposición, al tiempo que permitirá que, por espacio de unas horas, puedan “sentirse universitarios”. De esta manera, se ha programado una variada oferta de actividades que incluye un acto de apertura y bienvenida, a cargo de miembros del equipo de gobierno, así como conferencias sobre titulaciones, nuevos grados y salidas profesionales.
- **Actividades específicas**. Reunión de orientación con la participación de los orientadores de los centros de secundaria; reunión informativa de gestión y actualización normativa en la que participan los directores y jefes de estudio de los centros de secundaria; jornada de puertas abiertas; visitas a los centros que imparten bachillerato y formación profesional informando sobre la Universidad en general y la de León en particular, así como de las titulaciones que se imparten en ella; recepción de visitas en la Universidad de centros de secundaria y bachillerato; participación a nivel nacional en los servicios de información y orientación universitaria, participando en ferias y salones de estudiantes, campañas publicitarias en medios locales y nacionales, etc.
- **Actividades generales**. De forma permanente se desarrollan actividades de información y comunicación en relación con el día a día de la Universidad, entre las que se encuentran las siguientes: actualización permanente de la Web; envío diario a los medios de información de los eventos y actividades universitarias; contacto permanente con los centros de bachillerato, especialmente con los departamentos de orientación; actividades informativas generales en centros y servicios de información.
- **Procedimiento y personal para la información de los estudiantes**. Existen sistemas y procedimientos de apoyo y asesoramiento de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad.

Dependiendo del Vicerrectorado de Estudiantes/Área de Accesibilidad y



Apoyo Social se encuentra la Unidad de Apoyo a estudiantes con discapacidad, que tiene como objetivos:

- Garantizar la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad en la Universidad.
- Promover la supresión de barreras psicológicas, sociales y físicas.
- Facilitar la superación de limitaciones en el aprendizaje.

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de León realiza, asimismo, actividades específicas de orientación para los alumnos que desean acceder a las titulaciones del Centro. Concretamente, en el caso del Título de Grado Administración y Dirección de Empresas se seguirán las mismas pautas que en el resto de Títulos:

- **Página Web** de la Facultad (www.economicas.unileon.es), en la que se especifica la siguiente información: Académica (Horarios, Programas de las asignaturas, Guías docentes...); Movilidad, Prácticas en Empresas, Biblioteca, Otros servicios, etc. La página se actualiza constantemente para que el alumno esté informado de todas las novedades que surjan a lo largo del curso.
- **Jornada de puertas abiertas:** en el marco de la Jornada de puertas abiertas que realiza la Universidad de León, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se desarrollan una serie de actividades destinadas a dar a conocer el centro y su oferta académica: una charla informativa y exhaustiva sobre las características de los Títulos que se imparten en ella, así como de la Facultad en general; visita a las instalaciones de la Facultad y asistencia, de forma voluntaria, a alguna de las clases de las materias de primer curso.
- **Visitas a centros de Secundaria y de Formación Profesional:** El Equipo Decanal de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y a petición propia de dichos centros, realiza visitas a los mismos para informar sobre cada Título, según las preferencias de dichos centros. En ellas se describen las características de la Facultad y se da información detallada del correspondiente Título, proporcionando, asimismo, material informativo, como carpetas y trípticos con la información de la titulación.
- **Participación en EXPOUNIVERSIDAD:** La Facultad lleva participando en esta feria desde su comienzo, con un stand propio. Organizado por el Vicedecanato de Prácticas en Empresas y Relaciones Institucionales, participan profesores y alumnos, que informan a los potenciales alumnos, proporcionando material informativo y publicitario.
- **Trípticos informativos:** se trata de documentación que se entrega a los futuros estudiantes tanto en la Jornada de puertas abiertas como en las visitas a los centros de Secundaria. En ellos se informa del Acceso al Título, de las materias que constituyen el mismo, del Plan de Estudios, de las Salidas Profesionales y un breve resumen de la Movilidad y de las Prácticas en Empresas. Se encuentra disponible en la página Web de la Facultad.
- **Guías Docentes:** para cada una de las asignaturas que constituyen el Plan de



Estudios se dispone de una Guía Docente que se encuentra en la página web de la Facultad, dentro del apartado de Actividad Académica.

En ellas, se especifica una descripción general de la asignatura, las competencias de la misma, los resultados del aprendizaje previstos, un esquema de los contenidos y de la metodología a seguir en su impartición. Se completa con la evaluación y las fuentes de información.

